

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
Gasto por Categoría Programática
Del 1ero. De Enero al 30 de Septiembre del 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	13,762,990	1,616,551	15,379,541	8,500,201	8,500,201	6,879,340
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	9,964,559	198,410	10,162,969	6,236,953	6,236,953	3,926,016
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	9,964,559	198,410	10,162,969	6,236,953	6,236,953	3,926,016
Regulación y Supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	3,798,431	1,418,141	5,216,572	2,263,248	2,263,248	2,953,325
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	3,798,431	1,418,141	5,216,572	2,263,248	2,263,248	2,953,325
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	13,762,990	1,616,551	15,379,541	8,500,201	8,500,201	6,879,340

L.C.P. ANA MARÍA OLVERA GUZMÁN
REALIZÓ

LIC.TANIA REBOLLEDO ZUANI
REVISÓ

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
AUTORIZÓ